

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Jueves, 9 de Enero de 1908

Año XXVII. Núm. 10.407

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde Madrid

3 Enero 1908.

Sorprendidos los periódicos populares con las medidas excepcionales dictadas por el gobierno en virtud del estado creado en Barcelona á consecuencia de los recientes atentados terroristas, no hicieron, según ya he tenido ocasión de indicar en la anterior carta, objeción alguna, durante los primeros momentos á la medida que pone en manos de las autoridades locales de esa ciudad y de de Gerona medio extraordinarios para la busca y captura de los culpables, pero hoy ya más tranquilos, comprendiendo sin duda que no están en su papel, si no se colocan con resolución frente al gobierno combatiendo sus determinaciones, comienzan con criticar violentamente la suspensión de garantías constitucionales, recordando que el propio Sr. Maura hizo contra procedimiento semejante cargos terribles cuando el partido liberal vióse obligado á echar mano de ellos en las memorables jornadas de Noviembre de 1905. A juicio de estos esgrimidores de la pluma, existe en la conducta del presidente del Consejo de Ministros una absoluta falta de lógica, no explicándose mas que en forma poco favorable á su seriedad el hecho de acoger una medida cuyo empleo, en circunstancias más graves que las actuales, le pareció por demás inoportuna y peligrosa. Como es natural, luego de sentar estas premisas, de las cuales se desprende una declaración de inconsecuencia, tratan los periódicos de excitar el celo de las oposiciones liberales presentando la discusión de lo que acaba de hacerse en las Cortes cual oportunidad providencial para recobrar el terreno perdido en el ánimo de las gentes, y sin otro antecedente que el deseo de que la aspiración que abrigan se convierta en realidad, dan por preparada la campaña haciendo alguno de ellos indicaciones respecto á las personas encargadas de iniciarla apenas se reanude la labor parlamentaria.

No crep tarden mucho las minorías liberales en recoger el requerimiento de los periódicos populares y ya he percibido en los círculos políticos indicios claros de ello esta tarde, pudiendo desde luego asegurarse que la comunicación del gobierno á las Cortes dando cuenta de la suspensión de garantías constitucionales será el punto de partida de un debate acerca de la situación de Cataluña en general y la eficacia de las medidas aplicadas para extirpar el terrorismo, en el cual se hará intervenir á todas las autoridades de ambas Cámaras. Esta tarde se ha dicho en el Congreso que los señores García Prieto y Gullón, en su calidad de miembros del anterior gobierno liberal, que se vió precisado á adoptar acuerdo análogo á aquel que acaba de prevalecer, tienen decidido propósito de reproducir las mismas censuras que les dirigió, en cir-

cunstancias bien críticas por cierto, el actual Presidente del Consejo de Ministros; pero sin que yo niegue la probabilidad de que esto pueda ocurrir me parece un tanto aventurado adelantar afirmaciones concretas, si bien no creo se corra riesgo adelantando la impresión de que los atentados terroristas y la forma y medios de represión han de dar materia abundante de polémica en una y otra Cámara, provocando incidentes vivos y comentarios interesantes y animados.

Mucho se discute en los momentos actuales la eficacia de la suspensión de garantías, y aunque no faltan quienes, fijándose en la amarga experiencia del suceso, intentan llevar al ánimo de las gentes la creencia de que ahora, como en ocasiones anteriores, la represión violenta solo servirá para calmar la superficie de las aguas, sin lograr destruir y aniquilar ninguno de los gérmenes que periódicamente ocasionan en esa ciudad tantas desgracias, es incuestionable que la acción de los encargados de ejercer la vigilancia tiene forzosamente que ser mas rápida y efectiva al operar, fuera de las trabas que las leyes establecen. Lo mismo el registro domiciliario sin previo mandamiento judicial, que la facultad de extrañar á los sospechosos, aplicados con prudencia, no cabe duda de que han de influir poderosamente en la pacificación de una región, dependiendo todo el éxito de semejantes medidas, del uso que se haga de ellas por las autoridades. Estimo que el gobierno ha cumplido con su deber al poner cuantos recursos ha podido acaparar, en manos del gobernador de Barcelona, con objeto de que la normalidad quede restablecida y desaparezca el fantasma terrorista, y claro es que ninguna persona desapasionada y justa podrá criticar esta decisión, autorizada por el supremo interés de defender á la sociedad de los ataques de sus eternos enemigos.

Hay quien sostiene muy formalmente que la suspensión de las garantías decretada por el gobierno recientemente, responde á una maniobra política, cuya finalidad no es otra que la de amordazar á los elementos radicales de Cataluña con objeto de imposibilitarles todo movimiento en favor de las soluciones populares dentro del pleito hondo que se ventila en el articulado del proyecto de Administración local. Esta explicación es enteramente artificiosa y para destruirla por completo basta solo leer el real decreto de suspensión de garantías publicada en la «Gaceta» y los artículos de la Constitución de la Monarquía citados en ella. Los derechos de reunión y asociación permanecen garantidos así como el de libre emisión del pensamiento; por consiguiente, si es verdad que existen en Cataluña elementos deseosos de realizar ciertos actos políticos no hallarán obstáculo alguno en la consecución de sus propósitos, siempre que

mediante ellos no se produzcan alteraciones de orden público. El ministerio no ha pretendido sacar el clavo de la suspensión de garantías con la intención que le atribuyen los suspicaces, pues al decretarla, como antes digo solo tuvo en cuenta la necesidad de dotar á los encargados de velar por la tranquilidad general, de aquellos medios necesarios é indispensables para que su gestión pueda resultar eficaz.

Se está trabajando bastante en los actuales momentos para procurar una aproximación é inteligencia de diferentes elementos de las minorías con finalidad exclusivamente parlamentaria; el alma de todo este movimiento es el señor Álvarez, el cual califica de criminal la pasividad de las minorías y quiere infundir la mayor suma posible de vigor á la campaña que se avecina. Como es natural, el blanco de los tiros resulta el proyecto de Administración local, al cual se trata de combatir por muchos de los que colaboraron en su redacción dentro de la misma comisión; pero como semejante labor irá teniendo poco á poco el necesario desarrollo, no me parece conveniente ahora hablar de ella sobre todo cuando sé que los jefes de las oposiciones no le prestan su asentimiento.—A.

El feminismo inglés

El feminismo inglés inaugura el año nuevo con una actitud enérgica y decidida.

Sabido es que las defensoras del otorgamiento de los derechos políticos á la mujer habían organizado actos políticos de resonancia. En varias ocasiones habían llegado á turbar con sus gritos y protestas la serenidad del Parlamento.

Convencidas de lo ineficaz de este procedimiento, que llevaba á sus autores á unos cuantos días de detención, sin ninguna finalidad práctica para la causa, van ahora á cambiar de sistema, iniciando el de la resistencia al pago de los tributos.

Las organizadoras de este movimiento se han dirigido á todas las mujeres inglesas, diciéndolas.

—Hasta que no nos concedan los derechos políticos, sobre todo el del sufragio, ninguna mujer debe dar un céntimo. No tenemos intervención en la vida pública de nuestro país, y no es justo exigirnos ningún sacrificio económico.

Veremos lo que contestan los políticos ingleses, aunque seguramente no satisfarán las aspiraciones femeninas.

Revistas y periódicos

Continúa la obscuridad alrededor de las causas originarias de los atentados terroristas de Barcelona. Para el vecindario de la populosa ciudad, las últimas explosiones han sido de un efecto en

extremo deprimente. Creía que las autoridades habían dado ya con el hilo y la madeja, y el procedimiento del Rull y sus cómplices, devolvíale la tranquilidad, considerando ya terminado para siempre el período terrorista. El desengaño ahora ha sido horrible. No era solo Rull y sus secuaces los que habían puesto en consternación á Barcelona; otros Rulls, que permanecen hasta ahora envueltos en el mas absoluto misterio, campan por sus respetos y la amenazan en todo momento.

A los periódicos opositoristas les ha parecido mal la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y piden poco menos que la cabeza del ministro de la Gobernación.

No es posible entenderse: se piden medidas extraordinarias, de suma energía, y cuando el gobierno se dispone á marchar por ese camino, se protesta y alborota. Y es que aquí de todo se hace arma política. Lo interesante es pegar al gobierno, hacer ruda oposición, importando poco todo lo demás; esa es la política ya añeja en España, la que todavía priva á pesar de las nuevas corrientes que intentan regenerarla.

«La Época» explica bien el pensamiento del gobierno al suspender las garantías.

«Las bombas del día 23, dice, pudieron parecer una maniobra aislada, una manifestación rezagada del terrorismo, que parecía vencido. El atentado de anteaer di á entender que se trata de reanudar las siniestras empresas que tanto han dañado á Barcelona en los últimos años, y por si ello es así, y como ello no se puede consentir sin renunciar á toda consideración de nacional regular, acúdense á ese recurso supremo, que deja á la acción de las autoridades una gran libertad de movimientos para la investigación y para la selección, que tan precisa hace en Barcelona su heterogénea complejidad social.»

Nosotros creemos que la situación de Barcelona ha llegado á un extremo que exige medidas excepcionales. Hasta ahora nada se ha conseguido; con gobiernos liberales y conservadores, con detectives y sin ellos, los atentados anarquistas se repiten uno y otro día. Bastante se ha fiado ya en las medidas ordinarias, y hora es de que se haga un supremo esfuerzo, si no se quiere hundir en la ruina á Barcelona.

ESPIGUEO

Madrid 7.

MAURA EN PALACIO

A las once entró en Palacio el presidente del Consejo, y permaneció des- pachando con el Rey hasta las doce y media, hora en que se encontraban ya en el regio alcazar el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon y su señora.

Fué interrogado acerca de si había asistido á la entrevista de dicho señor con S. M. el Rey.

El presidente del Consejo lo negó terminantemente, diciendo que se trataba de una audiencia de carácter particular, como lo probaba el que le acompañase una señora, y ésta es muy justificada por haber conocido el Rey al ministro francés cuando S. M. estuvo en París.

Además, según el señor Maura, para nada tenía que tratarse de los asuntos de Marruecos que llevan los respectivos gobiernos de Francia y España, por conducto de sus embajadores, sin que hasta ahora se haya suscitado la menor dificultad.

Cierto es, añadió el presidente del Consejo, que en estos últimos días ha surgido alguna anomalía que no reviste importancia por parte de los marroquíes, con motivo de los trabajos que se están haciendo para la implantación de la policía española en Tetuán; pero sobre este punto, como sobre todo lo relacionado con el cumplimiento de los acuerdos del acta de Algeciras, hemos marchado de perfecto acuerdo con Francia, y el gobierno espera que no se han de presentar dificultades de ninguna clase.

Interrogado después el presidente del Consejo respecto al viaje de la real familia á Sevilla, confirmó en un todo cuanto hemos venido adelantando.

Es casi seguro, dijo, que el viaje de Sus Majestades se verificará el 26 del actual. Como en esta fecha ya estarán abiertas las Cortes, no irá con los Reyes ningún ministro de jornada.

El presidente y los consejeros harán con frecuencia viajes á la capital andaluza para despachar con el Rey.

Los Reyes permanecerán en Sevilla un mes ó algo más.

En el Alcázar han comenzado ya los preparativos en las dependencias que han de ocupar los Reyes y sus servidores.

NOTA POLÍTICA

Ante la reiterada insistencia de algunos periódicos de Madrid y Barcelona, suponiendo en desacuerdo las autoridades de esa capital con el gobierno y anunciando que serían admitidas las dimisiones del general Linares y del señor Ossorio Gallardo, sin perjuicio de la negativa que oportunamente dimos, hoy mismo hemos procurado informarnos debidamente y de un modo autorizadísimo podemos asegurar que es completamente fantástico el rumor de que íbamos á ver en un plazo próximo una mudanza de autoridades en Barcelona, pues tanto el capitán general como el gobernador civil cumplen sus deberes con absoluta satisfacción del gobierno.

Su talento, su tacto y su conocimiento de los problemas ahí planteados solo alabanzas merecen para el señor Maura quien sabe que al lado de tan dignas autoridades se halla la opinión de Barcelona.

Algo hablamos también con la persona á que hacemos referencia, para cuando las sesiones se reanuden y nos manifestó que todo se halla contenido en los discursos que el señor Maura ha pronunciado en el Parlamento.

En primer término, la atención de las Cortes se dedicará á la discusión del proyecto de Administración local, que podrá ser mas ó menos empeñada, pero en la que estima no se llegará á la obstrucción.

Claro que el debate, en sí, tendrá importancia, pero esto se derivará de los intereses que hiere y del profundo trastorno que ha de llevar, cuando sea ley, en nuestra vida y costumbres políticas.

En esta etapa parlamentaria se presentarán también y á ser posible serán aprobados, el proyecto de comunicaciones marítimas que ofreció el señor González Besada cuando se discutió la prórroga de la subvención á la Compañía Trasatlántica, y algunas leyes de carácter social que está preparando el señor La Cierva.

Con eso acabará la legislatura.

En la próxima se presentará un plan completo de reorganización de la enseñanza.

DE MARINA

El ministro de Marina se halla mas aliviado de la indisposición que padece.

Si mañana continúa la mejoría, acudiré á despachar con el Rey.

—Según antes hemos manifestado, el presidente del Consejo, al despachar con el Rey, puso á la firma de S. M. la promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1908 y la de reorganización de los servicios de la Armada.

Promulgada esta ley, que seguramente aparecerá en la «Gaceta» de mañana, se someterán á la firma de S. M. tal vez mañana mismo, veintisiete decretos de personal y entre ellos los relativos á las concesiones de mando de los nuevos organismos militares de la Armada, tales como las comandancias generales de apostadero, que sustituyen á las suprimidas capitanías generales de los departamentos, las capitanías de puerto de Barcelona, Valencia y Sevilla que bajan de categoría y los nombramientos del Estado Mayor Central de la Armada, acerca de los cuales se dijo erróneamente que habían sido llevados á Palacio.

LA CONDUCTA DEL EMPERADOR

Berlín.—El Emperador Guillermo acaba de desaprobar con su propia conducta el germanismo fuera de toda medida que se ha exteriorizado con la fundación de la Liga artística antiextranjera.

Por indicación expresa del soberano ha sido contratado el músico francés Enrique Marteau para dirigir la Academia de música de Berlín, puesto que ha ocupado hasta su muerte el célebre Janchim.

Marteau ha aceptado ya el cargo, aunque declarando que al entrar en la Academia de Berlín quiere conservar su nacionalidad francesa y su rango y su título de teniente de la reserva del ejército francés.

No hay duda que todas las personas verdaderamente sensatas han de aprobar tan noble y franco lenguaje.

POLÍTICA HÚNGARA

Viena.—Una vez ya resuelto el conflicto que surgió con motivo del convenio austro-húngaro, el primer ministro del gobierno vienés se esfuerza ahora en resolver la cuestión de nacionalidad surgida entre germanistas y tchecos, pero no tiene grandes probabilidades de salir en bien de la empresa, en la cual tantos otros ministros han fracasado.

GERMANIZACIÓN DE POLONIA

De Varsovia dicen que el gobierno ruso se esfuerza en reprimir todo lo posible el movimiento creado en la Polonia rusa, contrario á las mercancías y artículos de procedencia germánica.

A dicho fin, prohíbe todas las reuniones que se intenta celebrar con aquel objeto.

ANARQUISTAS DETENIDOS

Viena.—En Buchs, en la frontera austro-suiza, han sido detenidos dos anarquistas rusos, quienes llevaban consigo cuatro grandes cofres con fuertes cantidades de dinero.

LA CZARINA ENFERMA

Está tan enferma la Emperatriz de Rusia, que se vé obligada á guardar cama todavía.

ACCIÓN DEL FRÍO

Es tan intenso el frío que se siente en Viena, que á gran número de personas ha sido preciso amputarles los pies, á causa de la gangrena producida por la acción de los hielos.

PEREGRINOS ALEMANES

Roma.—El Papa ha recibido hoy á una peregrinación de obreros alemanes, ante quienes ha pronunciado una alocución alentándoles en sus campañas para la propagación del programa de economía social cristiana, con el objeto de contrarrestar las teorías socialistas tan difundidas en su país.

INSTITUTO DE AGRICULTURA

El monarca ha recibido hoy á los representantes del Instituto internacional de Agricultura que se va á instalar en Roma, congratulándose de que se hayan adherido á tan hermosa idea la mayoría de los Estados europeos, y prometiendo inaugurarlos durante la próxima primavera.

PARA LOS EMIGRANTES

El cardenal arzobispo de Milán ha enviado al municipio de Palermo un buen donativo para auxiliar á los emigrantes italianos que han regresado ahora de los Estados Unidos.

CHOQUE DE TRENES

En las cercanías de Cremona han chocado dos trenes, resultando del accidente varios coches completamente destrozados y heridas de alguna gravedad diez personas.

LADRONES DETENIDOS

En Génova han sido robadas á una dama española gran número de alhajas, pero han podido ser los ladrones detenidos en el momento en que se embarcaban.

HUELGA DEL GAS

En Cerdeña se han declarado en huelga los gasistas, pero el municipio ha podido asegurar la producción del gas para el alumbrado de la ciudad.

LOCA FURIOSA

En el manicomio de Turín, una de las asiladas en un acceso de locura ha matado á varias de sus compañeras lamentando todo el mundo el descuido que esto significa por parte del personal.

PRESIDIARIOS ESCAPADOS

Del presidio de Nápoles se han escapado varios reclusos; la guardia rural ha salido en su persecución.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

Con arreglo á lo preceptuado en el art. 6.º del Reglamento por que se rige esta Sociedad, durante el presente mes se han de renovar los cargos de Vice-

Presidente, Tesorero y dos Vocales de la Junta de Gobierno.

En virtud de dicho precepto, ha acordado la Junta de Gobierno convocar á junta general, para el domingo 19 del actual á las 11 de la mañana, la cual tendrá lugar en el domicilio social.

Lo que se pone por este medio en conocimiento de los señores socios, rogándoles la asistencia al acto de referencia.

Mahón 9 Enero 1908.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José León Vivó.

Esta noche celebrará esta sociedad su 4.ª función semanal en el Teatro Principal, poniéndose en escena la ópera

GIOCONDA

Para comodidad de los Sres. Socios se expenderán las localidades en la taquilla del Teatro.

Se recuerda que la función empezará como las anteriores, á las 8 y media en punto.

A las 10 de esta mañana ha fundeado el vapor correo «Menorquín», procedente de Barcelona y escalas, no habiendo podido entrar en Ciudadela por impedírselo la gruesa mar reinante trayendo á esta la correspondencia de aquella ciudad.

LA ESTACIÓN SANITARIA

En los presupuestos generales aprobados por las Cortes para el año actual, figura la siguiente plantilla del personal adscrito á la Estación Sanitaria Especial de este puerto:

- Un director médico.
 - Un médico segundo.
 - Un secretario intérprete.
 - Un auxiliar intérprete.
 - Un maquinista para estufas.
 - Dos fogoneros.
 - Dos auxiliares escribientes.
 - Cuatro celadores operarios.
 - Cuatro marineros.
 - Un conserje para el Lazareto.
- La plantilla para la Estación Sanitaria de Vigo, es igual á la de Mahón.

A las 12 de esta mañana se ha reunido en segunda convocatoria en las Casas Consistoriales, la Junta Municipal, para conocer la resolución del Sr. Gobernador de la provincia respecto al presupuesto municipal para 1908.

Acordóse, por mayoría, formular recurso de queja ante el Ministro de la Gobernación contra la citada resolución nombrándose al efecto una comisión compuesta por los Sres. Ponseti, Pons Hernández y Tomás, para la redacción del mencionado recurso.

Han votado de conformidad con la resolución del Sr. Gobernador diez señores asociados y catorce en contra de la misma y en apoyo del repetido recurso de queja.

El vapor «Menorquín» llegado hoy ha traído cuatro muletos procedentes de Alcudia.

En la Administración de Loterías del Sr. Alejandro, estanco de la calle de la Arravaleta, se han recibido billetes para el sorteo de mañana.

En el Catálogo de premios distribuidos que anualmente publica el Colegio español de S. José en Roma, figuran los alumnos D. José Tudurí, D. Jerónimo Andreu y D. Juan Vich, con un accesit el primero, dos el segundo y un

premio y dos accesits el tercero.

Damos á nuestros citados amigos la enhorabuena por las distinciones de que han sido objeto, felicitación que hacemos extensivas á sus respectivas familias.

Ha sido nombrado por concurso de ascenso maestro en propiedad de la escuela de niños de Alayor D. Joaquín Fanadés Ferré.

En breve recibirá el Banco de España una serie de billetes nuevos que se están terminando ya en Inglaterra.

Esta nueva serie comprende todas las clases.

Los de 1.000 pesetas llevarán estampados en el dorso una vista del Palacio real de Madrid; los de 500, una vista del Alcázar de Segovia; los de 100, la catedral de Sevilla; los de 50, una vista monumental de Búrgos, y los de 25, otra del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

Estos billetes no se pondrán en circulación por ahora; el Banco los reservará en la Caja hasta que crea oportuno el momento de darlos al público.

Durante el finido año de 1907 en la parroquia de S. Cristóbal de esta isla han tenido lugar

- 10 matrimonios
- 46 bautismos
- 32 defunciones

Habiendo tenido la población un aumento de 14 almas.

TRIBUNAL DEL JURADO

Los individuos que formarán el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre son los siguientes, cuyos nombres se expresan:

PARTIDO DE MAHÓN

Cabezas de familia

- D. Mateo Buils Mercadal.
- D. Antonio Tuduri Sturla.
- D. Juan Pons Orfila.
- D. Juan J. Mesa Vinent.
- D. Miguel Escudero Uhler.
- D. Alejo Amado Tarifa.
- D. José Florit Pons.
- D. Basilio Villalonga Pons.
- D. Antonio Mayol Carbonell.
- D. Francisco León Piris.
- D. Jorge Hernández Raurer.
- D. Juan Lull Petrus.
- D. Rafael Real Ferrer
- D. Juan Sitges Rosselló.
- D. Vicente B. Sintés Riudavets.
- D. Domingo Fiol Pons.
- D. Bernardo Tuduri Gomez.
- D. Bartolomé Pallicer Vinent.
- D. Serafín Alzina Caballer.
- D. Guillermo Alba Llorens.

Capacidades

- D. Francisco Hernández Sanz.
- D. Bartolomé Giménez y Tuduri.
- D. Enriqué Froid Bagur.
- D. Magín Camps Riera.
- D. Domingo Ferrer Mascaró.
- D. Jaime Quevedo Neto.
- D. Pedro Puig Comas.
- D. Francisco García Pons.
- D. Lorenzo Riudavets Guardia.
- D. Juan Juanico Sintés.
- D. Pedro Monjo Moll.
- D. Guillermo Fábregues Maspoch.
- D. Nicolás Villalonga Rosselló.
- D. Bernardino Pons Carreras
- D. Antonio Fornaris Rodríguez.
- D. Miguel Salom Vidal.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- D. Martín Olives Andum.

- D. Jaime Salom Bagur.
 - D. Juan Panedas Mesquida.
 - D. Juan T. Vidal Palliser.
- Capacidades*
- D. Bonifacio Iniguez Iniguez.
 - D. José Rotger Nin.

Las causas que deben verse por Jurados, á las diez y media, durante el presente cuatrimestre, son:

Contra Jaime Triay sobre homicidio el día 7 de Marzo próximo.

Contra Antonio Torres, sobre robo, el 9 del mismo mes.

Contra Francisco Llopis y Esteban Petrus, sobre escarnio á la Religión, el siguiente día 10.

Concurridísima se ha visto la Comunion general que ha celebrado esta mañana el Rdo. P. Luis Casas de la Compañía de Jesús, como final de los Santos Ejercicios que ha dado á las señoras del Apostolado de la Oración, después ha conferido la absolución papal y les ha distribuido un hermoso recuerdo.

Pasajeros llegados esta mañana en el vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona

D. Jose Prats; José Aguiló; Diego Delmás; Abelardo Martinez; Alfonso Figueras; Vicente Gomez; Isidro Domenech; Juan Sala; Francisco Moré; Pedro Sabé; Miguel Martorell; un individuo de tropa; Simón Ferrer, y Pedro Fuguet.—Total, 14.

De Alcudia

D. Juan Goldés, y Bartolomé Cervera é hijo.—Total, 3.

Noticias militares

El comandante de artillería de esta comandancia D. Antonio Torner Viotti ha sido destinado de excedente en la cuarta región y en su reemplazo ha sido nombrado D. José Blaya Ragué.

Casino LA UNIÓN

PLATO DEL DIA

Viernes.—Ternera con mucharrons.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,

Industria y Navegación.

A tenor de lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento de esta Cámara, se convoca la Asamblea General para el domingo próximo, 12 del corriente, á las once y media de la mañana, en el salón de actos del Ateneo, con el objeto de celebrar la sesión anual ordinaria, para el examen y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio finido en 31 de Diciembre último, renovación de cargos de la Junta Directiva y demás que preceptúa el artículo 22 del citado Reglamento.

Mahón, 9 Enero, 1908.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS

Madrid 8.—4 1.	
4 por 100 interior.	81'75
Idem 5 por 100.	101'10
Acciones Banco España.	447'50
Comp. Arrend. Tabacos.	403'00
París á la vista.	13'90 á 00'00
Londres á la vista.	28'06 á 00'00

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 3 Enero.—1 buey, 306 kilos, Barcelona; 1 carnero, 31, Teletí de Pedro; 1 id., 9, Turelló

ses Llurensas; 1 cabra 18, José Salom (Alayor); y 3 cerdos, 287.

Día 4.—1 buey, 238 kilos, Binicudrell de Baix (S. Cristóbal); 1 vaca, 240, Barcelona; 1 id., 215, noria del Sr. Plazas; 1 id., 198, Barcelona; 1 ternero, 287, id.; 1 id., 116, Binicudrell de Baix (S. Cristóbal); 1 id., 133, vergel de D. Enrique Lacal; 1 ternera, 80, Agustín Grandío (Alayor); 3 carneros, 39, son Albertí (id.); 1 id., 28, Binidelinet; 1 id., 12, Turelló ses Llurensas; 1 id., 15, estancia de D. Benito Orfila; 1 id., 21, se Mola (Ferrerías); 2 id., 27, Benito es Tebequé (S. Luis); 1 id. 31, es Terme (Ferrerías), y 7 cerdos, 647.

Ganado sacrificado en el de S. Luis:

Día 23 diciembre.—1 ternero de Bartolomé Cardona (S. Luis); 1 id. de Sebastián Orfila (id.); 1 carnero de Bartolomé Cardona (id.); 1 id. de id.; 1 id. de Biniati (id.); 2 id. de Sebastián Orfila (id.), y 1 cerdo del Sr. Contestí (id.).

Día 24.—1 ternero de la noria Nova (Mahón), y 1 id. de Bartolomé Cardona (S. Luis).

Día 25.—1 carnero de Bartolomé Cardona (S. Luis).

Día 27.—1 ternero de Juan Juanico (Mahón), y 1 id. de Tomás Sintés (San Luis).

Día 30.—1 carnero de Bernardo Carreras (S. Luis); 1 cerdo de Bernardo Tuduri (id.), y 2 id. de Bernardo Orfila (id.).

Día 31.—1 carnero, propio (S. Luis).

Día 3 enero.—1 ternero de Pedro Pons (S. Luis); 1 id. de José Olives Villalonga (Villa Carlos); 1 carnero de Antonio Mercadal (Mahón); 1 id. de José Olives Villalonga (S. Luis); 2 cerdos de Lorenzo Pons (id.); 1 id. de Antonio Pons (id.); 1 id. de Juan Mercadal (id.); 1 id. de Benito Sintés (id.); 1 id. de José Tuduri (id.), y 2 id. de José Sintés (Llumesanas).

DEFUNCIONES

Día 22 Diciembre.—D.^a Catalina Truylol Olives, 11 años, Cifuentes 130, fiebre tifoidea.

Días 23, 24 y 25.—No hubo ninguna.

Día 26.—D. Jorge Fernandez Raurer, 40 años, casado, Carmen, 8, tuberculosis pulmonar.

Día 27.—Isabel Meliá Timoner, 19 días, Infanta, 161, de enfermedad no averiguada.

Día 28.—No hubo ninguna.

Día 29.—D.^a Ana Sintés Roselló, 67 años, casada, Castillo, 180, aortitis crónica.

Días 30 y 31.—No hubo ninguna.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Julián mártir, Marcelino y Basilia.

Santo de mañana.—Stos. Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Oracion de las Cuarenta Horas en la iglesia de S. Antonio Abad, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

En la parroquia de Sta. María mañana á las 6, luego de la primera Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Viacrucis, como se verifica todos los viernes.

CLASES PASIVAS

A los señores pertenecientes á esta clase se les ruega se sirvan concurrir á las once de la mañana del día 15 del corriente mes al domicilio San Fernando, 16, con objeto de tratar de asunto concerniente á la colectividad.—Mahón 9 de enero de 1908.—Alejandro Sanz.

Nuestros telegramas

Salmerón restablecido.—El «Pelayo» Palma 9.—10'40.

Comunican de Madrid que el señor Salmerón encuéntrase ya completamente restablecido de su dolencia.

Dícese que hará en las Cortes una vida activa, dirigiendo el núcleo de la Solidaridad.

Telegrafian de Cádiz que el «Pelayo» saldrá próximamente de aquel puerto para el de Rabat donde embarcará al Sr. Llavería, trayéndole á España.

Supuesta expedición.—El viaje de los Reyes Palma 9.—10'45.

Circulan insistentes rumores de que se están organizando en Lisboa las fuerzas de la Marina portuguesa, para efectuar una expedición á las islas de Guinea.

Créese que SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria, durante su próxima estancia en Andalucía, visitarán la ciudad de Huelva.

El Mokri en Europa.—Noticia desmentida Palma 9.—10'50.

Sábase que llegó á Madrid el Mokri. Ha negado que su viaje tuviese alguna relación con la política europea.

La misma noche salió para París.

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera ha desmentido la noticia de que se enviarán tropas españolas á Africa.

Opinión de Maura

Palma 9.—13'40.

El periódico «A B C» niega que el Sr. Maura piense modificar el Gabinete pues es opinión del Presidente del Consejo que se presta un gran bien al país acostumbrándole á los Gobiernos estables.

España en Marruecos

Palma 9.—13'95.

El periódico «El Globo» dice que serán reforzadas las guarniciones de Melilla y de Ceuta con el fin de hacer más efectiva la ocupación de nuestros territorios en Marruecos hoy bastante desatendidos y como base de futuras operaciones.

PALMER.

Recompensa.—Una carta de Rusiñol.—Mal tiempo

Barcelona 9.—12'10.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, al General de brigada D. Ricardo Teruel, 2.^o Jefe del Gobierno Militar de Menorca.

El senador catalanista D. Alberto Rusiñol ha publicado una carta haciendo constar que se separa de la «Liga Catalanista».

Para el mitin anarquista que se verificará hoy por la noche en esta ciudad se han adoptado grandes precauciones.

Reina en esta zona un viento NO duro y frio

CORRESPONSAL.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Floris; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS, Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 9.—De Barcelona y escalas, vapor correo «Menorquín».

SEMÁFORO OFICIAL
Vigla de Bajolf 9.—8 m.
Barómetro 749'8; viento NO. fresco; mareja-da gruesa; cielo acelajado.

BANCO DEL COMERCIO
DE MAHÓN

A tenor de lo que dispone el artículo 15 de los estatutos de esta sociedad, su Junta de Gobierno en sesión del 2 corriente acordó convocar, como convoca por el presente, á Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del mes actual á las cuatro de su tarde en el local social, con objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio anterior de 1907, y acordar la distribución de sus beneficios.

Mahón á 7 de Enero de 1908.—El Gerente, Francisco B. Ponseti.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DR SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

El principal del mundo.

PARAGUAS

para Señora y Caballero

Se ha recibido un gran surtido á precios ventajosos

También se han recibido bonitos obsequios para los favorecedores de la

Drogueria Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

Frente al casino «Unión».

Enfermedades del Pecho y Estómago

TRATAMIENTO curativo por el especialista

DR. TORT-POZO

Consulas de 12 á 1 y de 3 á 5. Festivos de 11 á 1.

— PELAYO 52 BARCELONA. —

PARA VENDER

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de la Infanta número 252 Informes en la misma tienda.

2—3

Operarios y Aprendices

Se necesita en la Imprenta de Parpal, calle del Bastión núm. 39.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Ant tuberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y el Hospital de niños pobres de Barcelona) para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

2—7

SE ALQUILA

la espaciosa y cómoda casa calle Cos de Gracia 41. Informes en el 39.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa situada en la calle de S. Fernando, n.º 45. Informarán en la de Deyá, n.º 3.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

CENTRO DE ENSEÑANZA

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

PLAZA DE LA ARRAVALETA NÚM. 9.—MAHÓN.

Escuela graduada Sección de Párvulos

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase, con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, desde el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente:

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza, disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- | | |
|------------------------|---------------------|
| D.ª Magdalena Humbert | D. Eusebio Cima |
| D.ª Efigenia Taltavull | D. Mateo Fontirroiç |

y en encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la maor parte de veces, por vosotras madres de familia tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.—El Director, MATEO FONTIRROIÇ.

Guanos y Abonos Espinás

Composición especial y única aplicables á todos los cultivos

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Representante en Mahón D. Juan T. Vidal, Doctor Orilla, 10, y en Ciudadela D. Antonio Alzina.

23—30

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.